

Número de la lista	Nombre y apellidos	Provincia en que realizó las oposiciones	Puntuación total obtenida	Servicios interinos o en sustituciones	Fecha de nacimiento
112	D. <sup>a</sup> María del Carmen Solana Hoyo ...	Santander ...	16,78		24 de noviembre de 1936.
113	D. <sup>a</sup> Felisa Guimara Gutiérrez .....	Orense .....	16,75		2 de junio de 1935.
114	D. Blas Rivero Alvarado .....	Sevilla .....	16,75		7 de diciembre de 1936.
115	D. <sup>a</sup> María del Pilar Bretones López ...	Almería .....	16,75		6 de octubre de 1939.
116	D. <sup>a</sup> María Teresa Brusau Calucho .....	Lérida .....	16,74		14 de abril de 1934.
117	D. <sup>a</sup> Amparo Roldán Franch .....	Albacete .....	16,73		21 de enero de 1939.
118	D. Ramón Gómez Navarro .....	Albacete .....	16,71		13 de julio de 1930.
119	D. <sup>a</sup> Gloria Blanco Salvador .....	Lérida .....	16,70	Ser. int. 9 a. 11 m. 14 d. ....	4 de abril de 1923.
120	D. Juan Emilio Martínez Urtasun ...	Navarra .....	16,70	Ser. int. 2 a. 5 m. 24 d. ....	21 de julio de 1931. 23 de septiembre de 1927.
121	D. <sup>a</sup> María Caridad Solanas Huerta .....	Oviedo .....	16,70		29 de junio de 1937.
122	D. Juan Bautista Escudero Cano .....	Sevilla .....	16,70		25 de julio de 1935.
123	D. <sup>a</sup> Ana María Saiz Martínez .....	Albacete .....	16,68		
124	D. <sup>a</sup> María Isabel Fernández y Fernán- dez .....	Lugo .....	16,67		23 de marzo de 1915.
125	D. <sup>a</sup> María Placeres Campos Rodríguez .....	Lugo .....	16,65		23 de mayo de 1923.
126	D. Antonio Gelart Castro .....	Cádiz .....	16,62		21 de octubre de 1930.
127	D. Juan Lizarraga Schnar .....	Navarra .....	16,60	Ser. int. 9 m. 21 d.	27 de diciembre de 1920.
128	D. <sup>a</sup> Amparo Capilla Torralbo .....	Córdoba .....	16,60	Ser. int. 1 m. 12 d.	9 de marzo de 1938.
129	D. <sup>a</sup> Dolores Anquilo Rodríguez .....	Huelva .....	16,56		27 de junio de 1919.
130	D. Juan Francisco Alonso García .....	Logroño .....	16,55		3 de diciembre de 1934.
130-1	D. Trofílo Martín-Terso y Farodo ...	Toledo .....	16,54	Incorporado filas ...	26 de octubre de 1938
130-2	D. Esteban Solano Benito .....	Logroño .....	16,53	Incorporado filas ...	6 de agosto de 1937.
131	D. José María Gómez Bueno .....	Soria .....	16,51	Ser. int. 1 a. 5 m. 27 d. ....	2 de mayo de 1938
132	D. <sup>a</sup> María del Carmen Herrero Marti- nez .....	Santander ...	16,51		15 de septiembre de 1932.
133	D. <sup>a</sup> Emilia Regadera de Mateo .....	Logroño .....	16,50	Ser. int. 5 a. 6 m. 15 d. ....	23 de febrero de 1931.
134	D. José Muñoz Arrabal .....	Avila .....	16,50	Ser. int. 4 a. 3 m. 24 d. ....	10 de enero de 1933.
135	D. <sup>a</sup> María Angeles Herminia Canal Fernández .....	Oviedo .....	16,50	Ser. int. 4 a. 3 m. 16 d. ....	1 de marzo de 1921.
136	D. José Luis Marcos Garrido .....	Palencia .....	16,50	Ser. int. 1 a. 1 m. 14 d. ....	23 de agosto de 1923.
137	D. <sup>a</sup> Consuelo Severina Iravedra Rocha .....	Lugo .....	16,50	Ser. int. 1 a. 1 m. 11 d. ....	22 de octubre de 1936.
138	D. <sup>a</sup> María del Carmen Sanz Martínez .....	Soria .....	16,50	Ser. int. 10 m. 18 a.	24 de julio de 1938.
139	D. <sup>a</sup> Celia Iglesias Valenzuela .....	Córdoba .....	16,50		14 de junio de 1925.
140	D. <sup>a</sup> Josefa Antonia Iglesias Pérez .....	Orense .....	16,50		15 de diciembre de 1935.
141	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Santa Colo- ma Menoyo .....	Alaya .....	16,50		24 de septiembre de 1936.
142	D. <sup>a</sup> María Teresa Calvera Neriñ .....	Huesca .....	16,50		20 de junio de 1937.
143	D. José Ramón Verda Legarra .....	Navarra .....	16,50		9 de julio de 1937.
143-1	D. Jesús Ramírez Téllez .....	Palencia .....	16,50	Incorporado filas ...	3 de octubre de 1937.
144	D. <sup>a</sup> Fernanda López Díaz Otero .....	Almería .....	16,50		20 de marzo de 1938.
144-1	D. Luis Fernando Bravo Cano .....	Palencia .....	16,50	Incorporado filas ...	26 de mayo de 1938.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso especial de traslados para proveer las vacantes de Escuelas Maternales y de Párvulos**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto del Magisterio y en el octavo del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 31), y a fin de cubrir en propiedad las vacantes existentes en Escuelas maternales y de párvulos, resultas y desiertas del pasado concurso de traslado, más las producidas hasta el día 30 de abril último por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 48 del Estatuto del Magisterio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Convocar concurso especial de traslado para proveer en propiedad las vacantes de Escuelas maternales y de párvulos desiertas y resultas del pasado concurso, más las producidas hasta el día 30 del pasado mes de abril.

Segundo. En este concurso, que constará de los turnos de consortes y voluntario, regirá lo dispuesto en el apartado C) del capítulo III del Estatuto del Magisterio y en los Decretos de 18 de octubre de 1957, más las normas contenidas en las convocatorias del concurso general de traslado y del especial para Maestras de párvulos últimamente resueltos y que fueron dictadas por Resoluciones de esta Dirección General de fechas 16 y 17 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de los días 11 y 21 de noviembre, respectivamente).

Tercero. No podrán participar en este concurso las Maestras que voluntariamente solicitaron y obtuvieron destino en alguno de los concursos de traslado resueltos en 28 de los corrientes.

Cuarto. Las vacantes de la provincia de Navarra se proveerán por concurso especial de conformidad con la cuarta de las disposiciones finales y transitorias de la Ley de Educación Primaria.

Quinto. Por esta Dirección General se ordenará la publicación de vacantes a proveer en este concurso, se realizará la adjudicación provisional de destinos, concediéndose quince días para reclamaciones y, por último, se elevará a definitiva dicha adjudicación.

Sexto. La posesión de los nuevos destinos que se obtengan por este concurso habrá de realizarse en las fechas fijadas por el artículo 49 del Estatuto del Magisterio; por ello, de resolverse aquí con posterioridad al 15 de septiembre de 1962, el acto de posesión quedará diferido al 1 de septiembre del próximo año.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Director general, P. D., Lorenzo Villas.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación Nacional.